DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 16 de Diciembre 1905 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3332

Los mercados en Africa occidental

(CONTINUACIÓN)

No obstante, actualmente cuentan las misiones con un buen número de niños y niñas convertidos al Cristianismo y conocedores de su lenguaje, de su mentalidad y demás condiciones psicológicas, ejerciendo el misionero una influencia muy notable entre los indigenas, y es natural qua así suceda, puesto que su labor viene actuando desde hace 20 años: durante cuyo interregno han prestado grandes servicios en épocas de epidemia, han dedicado cariñosos cuidados a los enfermos, han intervenido con acierto siempre en sus luchas intestinas, evitando guerras seguras eatre las tribus. Hoy dia los centros de cultura que las misiones tienen establecidos están completamente atiborrados de educandos y por carencia de medios están imposibilitados de admitir más niños, siendo muy sensible que por falta de elementos se pierda en la espesura de los bosques de Fernando Póo un sin fin de hermosas energias, restando a la causa de la civilización un raudal de elementos intelectuales y morales, aparte de que quedan cerrados los horizontes a la extensión de nuestro idioma y de nuestro poderio colonial, de suyo cada vez más reducido.

Además de la enseñanza moral y religiosa y del idioma castellano, hacen practicar a los indigenas los oficios de carpintero, sastre, herrero, impresor y otros: sobre todo, les dedican al cultivo de las tierras, haciendoles conceder oficialmente determinada extensión de terreno que convenientemente desbrozada la plantan los jóvenes y, cuando ya produce lo suficiente para el sostenimiento de una familia, los caean y allí viven según nuestros usos y costumbres.

A labor de los misioneros ha de añadirse la no menos importante que realizan las beneméritas hermanas, que recogen las niñas del bosque, las visten, las educan convenientemente coadyuvando de este modo a la noble empresa con tanto celo y noble empeno llevada a cabo por las misiones.

Se ensancha el alma al entrar en estos nacientes pueblos, fundados por las misiones, por que allí las costumbres, los usos, el lenguaje, todo recuerda la patria, todo es muy español.

***

Las islas de Corisco, Annabón y Elobey, en junto, no sumarán cinco mil habitantes. Annabón no cuenta mas que con dos europeos, que pertenecen a las misiones.

Los componentes sociales de nuestros territorios del Muni son de lo más primitivo que darse pueda; no poseemos allí más que cuatro ó cinco destacamentos militares de escasa importancia, lo demás está en estado salvaje. El poblado de «Bata», residencia del subgobernador, no llega a contar dos docenas de casas.

De la importancia económica de nuestras posesiones en el Africa occidental, es muy aventurado hablar en los actuales momentos, que son de amargura para ellas, porque están atravesando una crisis aguda, laceradora de sus intereses, a consecuencia de la mala cosecha del año anterior y de la falta de braceros, lo que ha dificultado las operaciones de recolección de lo poco que produjeron los árboles.

Para adquirir un bracero, es necesario hacer un desembolso previo de dos o tres cientas pesetas y como quiera que allí no existen instituciones de crédito que faciliten las operaciones monetarias, de aqui que la producción se resienta de tamaña deficiencia.

La isla de Fernando Póo tiene unos 76 kilómetros de longitud por 40 de ancha, lo que da una superficie aproximada de 220.000 hectáreas, de las cuales veinte mil están concedidas por el Estado a particulares y unas quince mil en estado de producción.

La última cosecha de cacao fué de dos millones de kilos, valorados en más de tres millones de pesetas, que unidos a los dos millones que anualmente gasta allí el Estado, dán un ingreso a la colonia de cinco millones al año.

Hay que sumar a estas cantidades el valor del café, la copra, el aceite de palma, el cauchú y la madera, que, aunque en modestas partidas, se exportan y no dejan de tener su importancia.

El puerto de Santa Isabel se ve concurrido anualmente por catorce o quince vapores ingleses y otros tantos alemanes haciendo seis viajes al año el correo español.

Carece en absoluto la isla de vias de comunicación y por consiguiente es imposible transitar en carruajes por aquellos intrincados pasages. El transporte se realiza en *cayucos*, en botes o en balleneras, según la importancia de los finqueros; cuando el transporte se hace por tierra no se utiliza ningún animal de carga, son los morenos los que lo realizan.

Las calles de la ciudad son rectas, pero no están urbanizadas; cuando llueve, como no hay cunetas ni están dadas las rasantes, se forman verdaderos pantanos con todas las rasantes, se forman verdaderos pantanos con todas las malas consecuencias propias de los climas tropicales. No obstante, mucho se ha ganado en cuanto a edificación durante los tres últimos años.

Para el desenvolvimiento de la gran riqueza que yace en aquellas tierras incultas en su inmensa mayoria, hacen falta capitales y estos no hay duda que acudirán cuando puedan colocarse con seguridad ya que el pingüe interés que los mismos han de producir queda asegurado desde el momento que entre allí y se ponga en actividad. Una pequeña, pero continuada corriente de capitales extranjeros se nota en estos últimos meses, pues se ha realizado la venta de algunas fincas a casas alemanas y portuguesas en su mayoria siendo de doler el retraimiento de los capitales españoles.

El comercio más importante está en manos de los ingleses y alemanes, sin que con esto se quiera negar, muy al contrario, que no falten casas españolas allí establecidas que están a igual altura que las extranjeras y en ventajosas condiciones para competir con ellas disputándoles un mercado que de derecho nos corresponde.

***

La principal causa, en mi humilde concepto, de la crisis económica que atraviesa Fernando Póo, radica en las dificultades que para el comercio de exportación crean los inmoderados derechos de aduanas aplicados al cacao consignado a la Peninsula. El precio de 90 pesetas los 100 kilos que actualmente paga aquel producto colonial no permite lucrar ni aun en pequeñas cantidades a los finqueros, quienes necesitan recurrir al prèstamo para poder subvenir a sus necesitades, ya que el producto líquido de las cosechas no alcauza a satisfacerlas, acabando por perderlo todó entre las estrechas mallas de las redes de la usura, produciéndose con frecuencia éstos pequeños desastres mercantiles que ni benefician al prestamista, porque este teniendo que confiar a otros el cuidado de las tierras se encuentra con los inconvenientes con que el finquero luchó, ni solucionan el problema financiero de la isla, cuyos productos siguen gravados con las enorosas cargas que hacen allí imposible la vida en la actualidad.

De aqui que el capital al llamarse a engaño por lós transtornos que con frecuencia han ocurrido, se restringa y hoy la situación de los propietarios resulta apurada porque ni aun a réditos usurarios pueden encontrar el dinero necesario para trabajar los campos y hacerlos producir. Si el Estado no se preocupa de esta palpitante cuestión y volviendo sobre su acuerdo no restablece los derechos moderados de 45 ptas. por 100 kilos que gravaban la exportación de cacao 6 años atrás, desaparecerá por completo la riqueza de la isla y estas agostarán en flor los esfuerzos de cuantos patriotas y arrastrando toda suerte de privaciones y contrariedades, comenzaron un dia por laborar en provecho de la metrópoli, trabajando por aquella que hoy puede sin temor calificarse de hermosa perla que con más esplendor brilla en nuestro reducido imperío colonial.

El porvenir comercial de nuestras posesiones, depende de las iniciativas que sepan desplegar los comerciantes y productores españoles. Aqui casi todo lo esperamos del Estado, y en asuntos colonialee la acción del comerciante ha de preceder a la del Estado, reservándose solo para este el secundar las iniciativas de aquel; el comereiante ha de desbrozar el camino con sus investigaciones, viajes y transacciones mercantiles, reclamando el auxilio del Estado cuando se susciten dificultadcs de indole tal que no este a su alcance la facil y pronta solución.

Fernando Poo, por su situación geográfica, por ser la llave que nos facilita la entrada en los rios Kamerún-Niger y Calabar, está destinado a ser un gran deposito de productos españolee. Y no es exclusivamente mia esta afirmación, sino que de igual parecer es D. E. D' Almonte, persona inteligentisima, que ha recorrido toda la isla, levantando planos de todas sus comarcas, las que describe admirablemente enalteciendo su importancia en lo porvenir y, entre mucho y bueno, exclama, lleno de entusiasmo por nuestras colonias, que «Fernando Poo esta llamado a ser un emporio del comercio africano».

Realmente las tierras africanas tienen tanto mas valor cuanto mas cerca estan de las vias fluviales, y se comprende que sea asi, porque los rios han sido por muchisimos años los únicos caminos de penetración comercial, y sin ellos aun hoy seria de todo punto imposible traspasar las tupida y exuberaute vegetacion de aquellos privilegiados paises.

Los corrientes comerciales con las vecinas colonias extranjeras, están en estado rudimentario, y, no obstante, podria hacerse mucho y bueno en beneficio de nuestras cuasi olvidadas posesiones, ansiosas en grado superlativo de que se las preste la atencion que su importancia requiere.

(Se continuará).

AL PARTIR

Anochece en el gran horizonte marino allá en Levante. El puerto pierde poco a poco su tragin y su algazara. Inmovilizase el trabajo acá y allá en la misma lentitud con que llega la noche desde el mar hacia la costa. De la panza del trasatlántico se desatraca al último lanchón, pesadamente, conducido por un remolcador diminuto que forcejea, empeñado en llevarse tras si el armatoste ancho y perezoso como una tortuga. Resuenan a proa los golpes de los portalones al cerrarse. Enfilado hacia la boca del puerto, el vapor se estremece, pronto a marchar. Las lumbreras derraman claridad ténue en torno al costado, en las aguas tranquilas. A través de esa aureola cruzan y desaparecen los botes, que se van, bogando de vacio, aislados de la gran soledad de la dársena y las tinieblas. El vapor brota de los tuvos de escape, a borbotones, y se deshace en cándidas blancuras al resplandor que sube desde el fondo de las máquinos. ¡Y allá, en los topes, arden súbitamente las bombillas de posicion, altas, inmóviles como dos estrellas mas en el cielo negro.

En la toldilla de primera, a la puerta del *fumoir* confortable, tres criollitas, vestidas de blanco, con la testa abrigada en ligeras nubes, tatararean el último *couplet* aprendido en Paris. A proa, sobre las escotillas cerradas, se amontona, negro y silencioso, el gran rebaño de emigrantes. Dos viejos se disputan un lugar próximo al calor de las cañerias de una grua. Sentados sobre su equipaje, un grupo de campesinos, embarcados a última hora, permanecen en silencio contemplando con hosco mirar, llenos de recelo, toda esta multitud hermana suya en miseria. Y de repente rompe la bocina, en bronco mugir, que atruena la costa, en explosion inesperada que nos salpica de goterones de vapor condensado. Y a lo largo de la cubierta corre rápida y triste la gran emocion de la partida.

Desde el bote, mi compañero y yo vemos pasar hacia afuera el trasatlántico inmenso, con sus mil luces, como una ciudad que se desvanece. Los emigrantes clamorean, asomados a la borda; gritan, yo no sé si injurias o si bendiciones, y cantan, al gritar, el himno sin rima de todos los desheredados, de todos los vagabundos, de todos los rebeldes, de todos los descontentos, en viaje hacia la esperanza.

—Una sangria mas—dice mi amigo.

Si; una sangria mas. No hay que hacerse ilusiones. La emigracion es conveniente para los pueblos que están en condicion de asimilarse el caudal recogido por sus hijos en otras naciones mas nuevas y mas cultas. No aquí, donde las clases bajas van perdiendo los últimos recursos de vida. Antes de afirmar la excelencia de la emigracion sería conveniente poner en claro qué es lo que aprovecha mas a un pueblo desprovisto, como el nuestro, de espíritu emprendedor. Qué es más útil, ¿recuperar al año media docena de indianos, que vuelven a «descansar» a la patria, o mil pequeños capitalistas, que, hechos a la vida de los pueblos jóvenes, volviesen aqui a emprender, con la experiencia y el caudal reunidos, lejos de España, nuevas industrias? No puede caber duda en la eleccion. Lo último es lo que necesitamos. Los «ensanches» de Gijón, de Barcelona y de Bilbao nos deslumbran y nos hacen decantar la gran conveniencia de la emigracion a América. Y no vemos que en esos grandes palacios modernos, duermen capitales inertes; no vemos que de esa sociedad de indianos jubilados, grandes luchadores un dia, hace una nueva generacion tan viciosa y tan inútil como los últimos productos de las aristocracias degeneradas. Podrá haber, y hay de seguro, excepciones laudables; pero esa es la regla.

El pequeño capitalista no vuelve a España. La patria no le ofrece garantias bastantes para seguir aquí con prosperidad sus negocios. Se queda allá, y sólo vuelve cuando logra amontonar una fortuna, que depositada en bancos extranjeros o colocada a préstamos al Estado, le asegure vivir fácil.

El espíritu perdura. En el fondo de ese entusiasmo por los *ensanches* de nuestros capitales, se eterniza el gran error de nuestros

economistas, partidarios de la balanza económica, el viejo perjuicio que nos hizo creer que el oro de América nos salvaría para siempre.

El oro es fuerza; pero no es toda la fuerza ni la mejor.

M. SARMIENTO.

(De *La Tribuna* de Barcelona de anteayer).

Voces catalanas

Con este título publica *Le Figaro*, de París, las siguientes lineas, que traducimos sin quitar ni poner nada. Nuestros lectores están enterados ya del espiritu del escrito del citado periódico francés por un telegrama del corresponsal de la Agencia Menchetaen Paris que publicamos en la edición de esta mañana; pero bueno es que se conozca al pie de la letra lo que han declarado los catalanistas al periódico parisiense.

Dice asi *Le Figaro*:

«Los catalanes no están contentos. No es talla una bomba anarquista, no se conspira en el más pequeño rincón de la Europa occidental, sin que en los periódicos no se mezcle el nombre de Barcelona. Así se ha conseguido crear una reputación a Cataluña que no es muy agradable.

Esto es lo que nos han dicho dos catalanes ilustres: don José Puig y Cadafalch y don Juan Ventosa y Calvell; el primero arquitecto; el segundo abogado.

—No somos agitadores, nos han declarado, ni revolucionarios. Somos conservadores, y por lo mismo que somos conservadores creemos que si Cataluña se administrarlo a si misma, el orden seria más estable; por eso somos autonomistas.

Decimos autonomistas y no separatistas Hay en Cataluña algunos cerebros desequilibrados que pueden ser separatistas; nosotros, en contra de esos, somos autonomistas. Queremos *permanecer* (*rester* dice el original) españoles, pero queremos nuestra autonomia, porque queremos de este modo afianar nuestro nacionalismo catalán y principalmente porque estamos convencidos de que la autonomia nos permitirá desenvolver mejor nuestras riquezas económicas.

Cataluña no ha sido desamparada por la naturaleza. No es rica en minerales, su suelo es poco fértil, su principal producción es el vino, y sin embargo, hemos hecho de Cataluña la provincia más rica de España, hasta el extremo de que la población, de un poco menos de dos millones de habitantes, contribuye con la quinta parte a cubrir el presupuesto total de España, siendo asi que, proporcionalmente al número de habitantes, nuestra contribución deberia ser la novena parte.

Nuestro desarrollo económico data de la segunda mitad del siglo XIX; se han establecido industrias de todas clases: hilaturas de tejidos, metalurgia, aunque no tenemos en nuestra region ninguna materia prima. El carbón tienen que traspostarlo de Bilbao y de Inglaterra; el algodón de América.

Nuestras industrias tienen vida próspera, pero serian todavia más si tuviéramos medios para desarrollarlas. En lugar de ayudarnos, el Gobierno en Madrid nos pone trabas, nos rehusa las instituciones más indispensables y no nos consiente tener participación en la dirección de los asuntos públicos. Nombrados representantes en las Cortes, pero entre ellos nunca se escojen los ministros. En cincuenta años no ha habido mas que dos ministros hijos de Cataluña.

—En esto—hicimos observar—puede haber una razón de peso, y es que siempre eligen ustedes diputados republicanos.

—Eso no es del todo exacto; quizas lo sea actualmente. Es cierto que desde hace algunos años el partido republicano ha gala población de Cataluña es antes que nada catalana, y no pone ningun reparo a la forma monárquica.

—¿Como entienden ustedes la autonomia?

—Pedimos que la cuota que corresponde a Cataluña en los gastos generales de España sea fija, y que de todo lo demás pueda disponer como tenga por conveniente. Cataluña tendria representantes en el Parlamento central. Tendria tambien su Parlamento particular, con el derecho de organizar la enseñanza y de legislar en materia de derecho privado. Pedimos tambien que nuestros tribunales dependan de un Tribunal Supremo que radique en Cataluña.

Y esto que nosotros pedimos, ¿por que no lo piden las demás provincias españolas?

Estas ideas han estado muchas veces a punto de ser puestas en práctica. El general Polavieja las expuso en un programa que parecia haber debido aprobarse. Los señores Silvela y Maura han hecho en varias ocasiones declaraciones de simpatia hacia las ideas regionalistas, y el señor Moret, el nuevo presidente del Consejo de ministros, ha hablado de eso alguna vez con agrado.

Por, último, podemos afirmar que el Rey no se muestra sistemáticamente hostil a nuestras reivindicaciones.

En la visita que S. M. hizo recientemente a Barcelona, en lo cual le dispensó el pueblo un recibimiento caluroso, uno de nuestros colegas del municipio, el señor Cambo, le expuso as aspiraciones de Cataluña.

Alfonso XIII escuchó con agrado y contestó que de buena gana concederia a Cataluña lo que solicitaba, sino fuera un Monarca constitucional, y que debia trasmitir a su Gobierno la exposicion que se le habia hecho.

Todo esto, ya lo ve V.—añadieron los señores Puig y Cadafachl y Ventosa y Cuvell—no tiene nada de subversivo. Nosotros nos decimos que si en Barcelona tuviéramos la autonomia, y si la pedimos, es porque estamos persuadidos de que cuando nos administremos nosotros mismos, sabremos librarnos de los anarquistas, que tienen preferencia en nuestra region por que saben que no están vigilados.»

El redactor de *Le Figaro* que ha hecho la *interview*, termina diciendo:

«No se puede estar animado de mejores intenciones.»

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesion de segunda convocatoria celebrada ayer tarde empezó a las seis y media.

Presidió el Sr. Sabater, viéndose en los escaños Ixart, Chulvi, Prat, Caballe, Vallhonrat, Malé, Perulles, Monguió y Virgili.

Se autorizó a D. Sebastián Pamies para cercar un solar.

Se acordó comprar material para proceder a desinfecciones domiciliarias.

Adjudicose definitivamente a D.ª Modesta Fábregas el arriendo de los puestos públicos.

A su respectiva comision pasó una instancia de D. Tomás Martí.

Se aprobó una proposicion suscrita por los Sres. Prat, Malé y Caballé en la que se pide solicitar del Ministro de Fomento eleve a 15.000 pesetas la subvencion a la Escuela de Comercio.

Fué aprobado un dictamen de la Comision de Consumos manifestando al señor gobernador de la provincia que, aun cuando el Ayuntamiento ha sufrido una pérdida en sus ingresos con la supresion de los derechos de consumos sobre el trigo y sus harinas es de parecer que no debe ser establecido el impuesto, por calcular que beneficia el consumidor en 25 céntimos por 10 kilos.

A propuesta del Sr. Cabal se acordó pedir al Gobierno restablezca en Barcelona las garantias constitucionales.

Y no hubo mas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Tomamos del *Diario de Tortosa*.

El próximo domingo, dia 17, es el señalado para la eleccion del diputado á Cortes por el vecino distrito de Roquetas, por la renuncia que hizo, á raiz de su acenso á general, nuestro esclarecido y distinguido amigo, excelentisimo señor don Vicente Lopez Puigcerver.

El partido liberal democrático, y el Gobierno que rige los destinos de la nación, tomo el acuerdo de reelegir al hombre prertigioso, al caballero ilustre, al consecuente politico, y al amigo verdadero de los amigos,

Nos consta electores del distrito de Roquetas, sienten idolatria por el que tantas veces y con tanta dignidad y prudencia, les ha representado en Córtes. Por ese mismo respecto y estimación, que sienten y profesan al señor Lopez Puigcerver, no dudamos le votarán con entusiasmo y decisión.

En seis legislaturas consecutivas, ha sabido defender el señor Puigcerver los intereses de aquel distrito, y los de esta comarca.

Al representarlo por séptima vez, con más ahinco y entusiasmo, se desvelará por la eficaz solución de todo lo que afecta á nuestros intereses.

Excitamos á nuestros amigos y correligionarios, no dejen de votar con el entusiasmo de siempre, y den la honrosa acta de diputado, el domingo proximo, al señor Puigcerver.

Al amigo consecuente y leal, debeis darle vuestros sufragios tanto por diciplina, como por las relevantes cualidades que son afectas á tan pundonoroso militar.

Y por gratitud, debemos votar todos los liberales demócratas, al señor Puigcerver el proximo dia 17 la reeleccion es nuestro deber el no olvidar á los amigos, cariñosos y consecuentes, es propio de ciudadanos honrados.

Hace pocos dias insertamos una carta publicada por *La Justicia*, firmada por *Un Tarragoni*, hoy hacemos lo propio con otra firmada por nuestro buen amigo D. Juan Manuel Martinez.

Dice así:

Sr. Director de *La Justicia*.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: he recibido de Tarragona varias cartas invitandome a que dé mi opinión acerca de las proposiciones presentadas al Ayuntamiento por la Junta de Obras del Puerto sobre la adquisición de un número de plumas de agua que ésta última corporación juzga indispensables para atender a las crecientes necesidades del tráfico y demás servicios.

En grave aprieto me ponen las personas que me escriben porque, no conociendo a fondo los terminos de la cuestión, me expongo a incurrir en error al emitir mi humilde parecer; pero es tan vivo el interés que despierta en mi tode aquello que se relaciona con Tarragona, que me decido a dirigir a usted estas cuatro lineas.

Desde que (hace más de treinta y cinco años) me cupo la honra, siendo yo Gobernador de esa provincia, de constituir la Junta de Obras del Puerto, (después de haber obtenido del Gobierno una subvención de varios millones para la limpieza y dragado en la dársena y una dotacion de 400 penados para la prosecución de las obras) desde entonces, repito, he trabajado cuanto me ha sido posible en favor del Puerto, diciendo sin cesar a los tarraconenses: «¡*Aquí y solo aquí, está el porvenir y engrandecimiento de Tarragona!*».

Con pena he de confesar que mis desinteresadas escitaciónes rara vez han sido atendidas, viéndome obligado, en varias ocasiones, a censurar duro, pero creo en conciencia que merecidamente, a la Junta de obras por su apatia y falta de celo en el cumplimiento del deber. Si la Junta no hubiera perdido lastimosamente él tiempo y el dinero en cosas inútiles, otra seria la situación del puerto y, por ende, la de Tarragona. Pero ya que ahora la Junta dá señales de vida y actividad, tributémosla un caluroso aplauso y ayudémosla en todo aquello que sea justo y necesario.

Es de toda evidencia que con la dotación de agua potable que actualmente disfruta el Puerto no puede atender la Junta a los servicios del mismo; y es más evidente todavia que el Municipio tiene el ineludible deber de hacer un esfuerzo patriotico para aumentar aquella dotación sin regateos ni *tiquis miquis* impropios de las entidades sérias y formales.

Tan firme es mi convicción sobre este punto, que, si para facilitar nna rápida inteligencia entre el Ayuntamiento y la Junta, fuera absolutamente preciso que todos los tarraconenses desde los que viven en el palacio arzobispal hasta los que habitan en el humilde barrio de los pescadores, tuviéramos que hacer un sacrificio, debiéramos hacerlo sin titubear un instante.

Ya va siendo hora de que la cèlebre frase: «*todo por y para Tarragona*» pase de los labios a lo más recóndito del alma Solo de esta manera se puede salvar a la ciudad querida de la decadencia en que vejeta.

Redacte la Junta sus proposiciones, sin pérdida de tiempo, fijando clara y concretamente lo que ofrece y lo que pide al Ayuntamiento. Reúnanse enseguida los consejales para estudiar dichas proposiciones sin perjuicios ni egoismos, con verdadera alteza de miras, y cuando el Ayuntamiento y la Junta esten conformes, dése forma oficial a convenio. Ambas corporaciones están compuestas por vecinos y propietaries de Tarragena; los intereses de la una no pueden estár nunca reñidos con los de la otra por que son y serán siempre comunes. Inspirense todos en el bien de Tarragona vengan pronto a un acuerdo y tengan la seguridad de que merecerán el aplauso de los presentes y la gratitud de los del porvenir.

De V. affmo. y s. s. q. b. l. m.—*Juan Manuel Martinez*.

Madrid 11 de Diciembre de 1905.

El Regimiento infanteria de Luchana, de guarnición en esta plaza, ha remitido al parque de artilleria de Barcelona 35.048 vainas vacias.

Ayer hizo un dia espléndido y verdaderamente primaveral en las horas en que el sol estuvo alto, pero por la mañana y noche el frio era bastante intenso.

Ha empezado a publicarse en Vendrell un periódico nacionalista titulado *Nova Llavor*.

El dia 18 de los corrientes de nueve a doce se abrirá el pago de las clases pasivas en la Delegacion de Hacienda de la provincia haciéndolo en la siguiente forma:

Dia 18.—Apoderados residentes en esta Capital e individuos que cobran por si de las nóminas de Montepio militar y Montepio civil.

Dia 19.—Individuos que cobran por si de las nóminas de retirados, cruces y jubilados.

Dia 20.—Apoderados que residen fuera de la capital.

Dia 21.—Apoderados que residen en la capital.

Dias 22 y 23.—Todas las nóminas sin distincion.

Según manifestaciones del señor gobernador la circunstancia de estar de lleno en nuevo periodo electoral con motivo de la eleccion parcial de Senadores que ha de verificarse en la provincia, le ha impedido proceder con todo rigor de acuerdo con el señor presidente de la Diputacion contra los Ayuntamientos morosos en el pago del Contingente, pero tenemos entendido que pasado dicho periodo, las Autoridades se prometen obrar sin ningún género de contemplaciones.

Ha sido destinado á la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife, como agregado, el alférez de navio graduado don Antonio Castro Muñoz, que prestaba sus servicios en la de Tarragona.

Ha fallecido en Barcelona el magistrado de aquella Audiencia territorial D. Joaquin Ximenez y Mascarós que habia prestado notables servicios tanto en Ultramar como en la Peninsula, y que habia desempeñado el cargo de Presidente en nuestra Audiencia.

Hoy empezarán las Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazon, costeadas por la familia Canals, predicando el elocuente orador sagrado Padre Bartrolí.

Actualmente se está pintando la sala de la Audiencia, en donde se celebran los juicios, habiéndose colocado una doble puerta, para evitar la corriente de aire.

Son dos mejoras que se hacian indispensables.

La Administracion de Hacienda de la provincia ha aprobado los documentos siguientes:

Repartos de rústica.—Masdenverge, Rasquera, Pradell y Fatarella.

Matriculas de industrial.—Cenia, Mora la Nueva, Bisbal de Falset, Puigpelat, Pauls, Borjas del Campo, Fregiñals, Batea y Tortosa.

Reparto de urbana —Masdemverge, Rasquera, Montmell y Llorens.

Expedientes de medios.—Ulldemolins, Ceballá del Condado y Poboleda.

Ayer fué cazada una magnifica zorra, gratificandose al cazador con 5 pesetas.

El dia 19 de los corrientes celebrará la Arqueológica una sesion general y pública, leyéndose trabajos de personas que residen en esta capital.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. José Solé, 682'84, pesetas,
D. Eusebio Roig, 52'50
Sr. Habilitado de la Aduana, 200'00
Sr. Depositario Pagador, 60'00
Excelentisimo. Ayuntamiento de la Capital, 15863'80.

Anoche estuvieron en el despacho del señor Alcalde, el señor Delegado de Hacienda y Administrador de Contribuciones.

Anoche recibimos atenta invitación para asistir a la sesion pública reglamentaria que celebrará la Arqueologica tarraconense y de la cual nos ocupamos en otro suelto.

Al agradecer la distinción prometemos nuestra asistencia.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Valentin.
1725.—Rendición de Milán á las tropas españolas.
SANTOS DE MAÑANA.—Lázaro ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de echo á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Bnenavententura Baldrils Jarqué; Dolores Garcia Anguera.

FALLECIDOS.—José Golorans Tapías Castellarnau, 7 (54).

MATRIMONIO.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17'82.

4 por 100 interior contado	79'50
4 por 100 idem fin mes	79'55
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	98'50
Banco de España.	425'00
Tabacalera.	390'00
Cambios de Paris	27'60
Idem. de Londres.	32'06
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	31'45	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	32'07	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	27 65	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	79'60	79'625
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'09
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'15	103'25
» San Juan Abadesas.	75'50	76'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57'25	57'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	100'25	100'50
» Alicante 4 por 100.	93'10	93'35
» M. T. B. Reus Roda.	54'35	54'75
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'75	73'00
» Orense	48'15	48'35
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	161'35	161'60
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	24'00	24'10
Norte de España..	44'00	44'10

Telégrafo y teléfono

La «Grceta»

Madrid 15.

Publica las siguientes disposiciones:

Anunciando la subasta para el 27 de Enero próximo del servicio de extracción de minerales ó introducción de materiales de construcción en las minas de azogue de Almadén.

Lista de aspirántes á Registros de la Propiedad en Arenys de Mar, Seo de Urgel y otros puntos.

Arreglo escolar provincial de Gerona.

Opinion del Fiscal del Supremo

Se asegura que el Fiscal de Tribunal Supremo, señor Ruiz Valarino, ha dicho que no cree pertinente por ahora el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

También ha informado dicho funcionario al ministro de Gracia y Justicia lo conveniente que seria que se sustrajesen del jurado los delitos anarquistas y los que atentan á la integridad de la patria.

De Ceuta

Según noticias de Ceuta, se ha desencadenado en aquellas aguas furioso temporal, que ha obligado á tomar precauciones á los buques fondeados en la bahia, entre los cuales se halla el crucero «Infanta Isabel»

—El representante de Inglaterra ha cobrada 300 libras esterlinas, importe de los gastos de carbón consumido por los buques que fueron á recoger á los oficiales ingleses capturados por el moro Valiente.

Le cuestion de los consumos

Hasta mañana no se firmará el decreto creando la junta encargada de estudiar la modificación ó substitución del impuesto de consumos.

No la presidirá el señor Canalejas, como se habia dicho, por negarse á ello.

Probablemente se nombrará presidente á un exministro de Hacienda, que se dice será el señor Navarro Reverte.

Esta junta estará formada — segun ofreció ayer el señor Moret—por senadores, diputados y representantes de las entidades mercantiles y obreras.

El Gobierno se propone leer el informe que emita la Junta cuando presente á las Cortes los presupuestos para 1907.

Visitas

Una comisión de padres de familia ha visitado al conde de Romanones para rogarle ajerza su influencia para lograr la rebaja del cupo del Ejército.

Otra comisión de telegrafistas ha visitado al señor Requejo para pedirle el aumento del personal y la consignación de gratificaciones en el presupuesto de dicho ramo.

La boda de miss Alicia Roosevelt

Paris, 15.

El «Nueva York Herald» dice que el anuncio oficial de los esponsales de miss Alicia Roosevel con M. Nicolás Longwosth se hará en Washington dentro de pocos dias.

De Marruecos

De Tánger comunican á Londres que las autoridades marroquies de Sultán, es imposible apretender y castigar á los bandidos que capturaron á unos oficiales ingleses de Octubre último.

Ademas dice que aumenta el poderio de la familia del moro Valiente y que el Maghzen reconoce como gobernador del distrito en el que reside á su jefe.

Los estudiantes italianos

Telegrafian de Roma que la huelga de estudiante aumenta en Italia tomando caracteres alarmantes, principalmente en Florencia.

La cuestion del «Panther»

Despachos de Rios Janeiro dicen que se han diecutido en Cámara de los diputados la cuestión refente al buque de guerra alemán «Panther, manifestado el ministro de Negocios Extrangeros del Brasil que el asunto habia zanjado satisfactoriamente sin que fuese de temer complicación alguna. Explicó la actitud de la escuadra brasileña manifestando que el bien ha hecho esto últimos dias varias operacienes, nada tiene que ver con la cuestión debatida, pues la flota ha hecho evoluciones como acostumbra todos los años.

En sesión secreta dieronse algunas explicaciones complementarias que en nada afectuan al fondo de la cuestión.

La huelga de empleados

Telegrafian de San Petersburgo que se ha publicado la lista de 293 funcionarios de Correos y Telégrafos que han cometido faltas graves.

De Moscou dicen que permanece sin descargar la correpondencia de toda Rusia.

La mayoria de los habitantes se niegan á recibir la correspondencia servida por voluntarios.

Se han hecho donativos para los huelguistas por valor de muchos miles de rublos.

El arzobispo de Valencia

Telegrafian de Roma que en el Consistorio celebrado hoy ha sido preconizado arzobispo de Valencia el doctor don José Maria Guisasola, odispo de Madrid-Alcala.

Las potencias y Turquia

De Atenas comunican que un destacamento de la flota internacional ha ocupado el puerto de Mithilene.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Gran funcion para hoy: Las zarzuelas «El túnel», «Los picaros celos» y «El mal de amores».

A las ocho y media en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.